

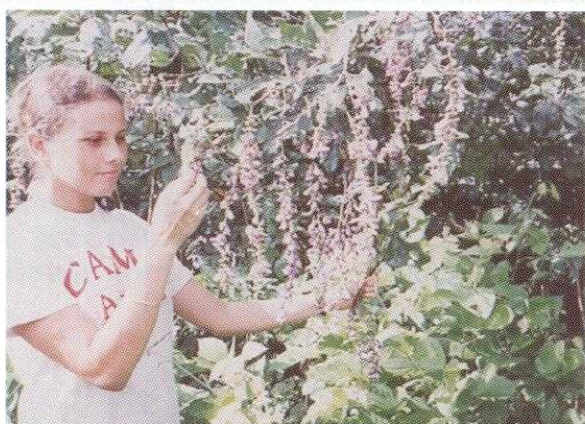


FUNDECOOPERACION
Para del Desarrollo Sostenible



ESTABLECIMIENTO DEL BANCO FORRAJERO

de *Cratylia Argentea*



Elaborado por
Ing. Edwin Orozco Barrantes
INTA - MAG Espaza

Diseño por
Agr. Nils Solórzano Arroyo
Agricultura Conservacionista P.C

Abril 2004

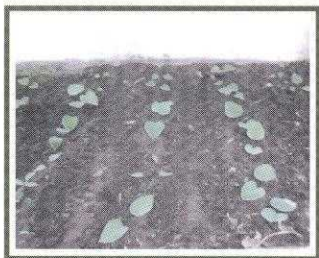
Introducción

La Cratylia es una leguminosa con alto potencial productivo de material verde de excelente calidad, la cual puede ser utilizada fresca o ensilada para suplementar al ganado. Posee una característica muy importante, es altamente tolerante a las condiciones de sequía debido principalmente a la profundidad que alcanzan sus raíces, la cual puede variar entre 1,3 y 1,8 metros y tiene la capacidad de producir material verde de alta calidad durante este período, lo que aumenta su potencial como material promisorio para ser introducida en las explotaciones ganaderas. Estas plantas son predominantemente arbustivas, profusamente ramificadas desde la base y con buena capacidad de rebrote. Presentan un crecimiento inicial lento después de la siembra, pero posteriormente es capaz de alcanzar producciones de material verde elevados. Su calidad nutricional es buena, siendo especialmente alta en proteína cruda.

Siembra de la Cratylia

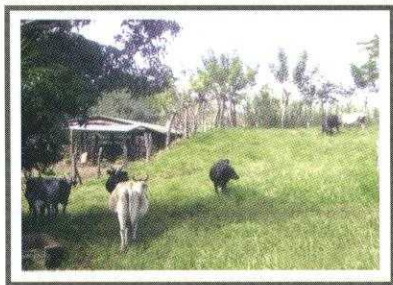
a- Limitaciones

Una de las principales limitaciones para el uso de leguminosas arbustivas en los sistemas de producción ganadera, es su lento desarrollo inicial. En el cultivo de Cratylia este lento crecimiento se presenta durante los primeros cuatro meses después de la siembra, por lo que deben de controlarse las malezas tan frecuente como sea necesario para un exitoso establecimiento.



Las áreas de la finca en que se recomienda establecer las parcelas de Cratylia, son aquellas

donde el terreno presente pendientes de moderadas a planas, que sean fértiles y principalmente que estén cerca del lugar en donde se va a suministrar al ganado.



b- Germinación de las semillas

Un método recomendable para lograr un buen establecimiento de plantas en el campo, es dar un período de al menos cuatro días de germinación a las semillas antes de sembrarlas.

Para germinar las semillas, escoja un lugar cubierto, seco, fresco y seguro, fuera del alcance de animales y niños. Busque un recipiente grande como una tina, una lata de hornear pan u otro con las mismas características y ubíquelo sobre una mesa. Ponga una cama de papel absorbente bien gruesa en el fondo y humedézcala bien pero no en exceso.

Distribuya las semillas uniformemente en toda el área, asegurándose de que no se toquen unas a otras. Aplique con una bomba rociadora de mano, una cantidad suficiente de agua como para que todas las semillas queden perfectamente humedecidas. Este procedimiento de riego, lo debe de repetir todos los días en la mañana o en la tarde de manera que los papeles no se sequen, pero teniendo cuidado de que tampoco se forme un charco de agua.

Cubra el recipiente con un plástico y únicamente destápelo para realizar las aplicaciones de agua necesarias cada día.

Debido a que el recipiente va a estar cubierto, el lugar donde se lleve a cabo la germinación debe de ser fresco, para evitar un exceso de calor dentro del recipiente, que pueda afectar negativamente la germinación de las semillas.

De esta manera, las semillas que tienen las condiciones de germinar, lo harán

satisfactoriamente, procediéndose a sembrar en el campo sólo aquellas debidamente germinadas. Las semillas que no germinen al cabo de diez días muy probablemente no germinarán nunca.

Se debe de tratar de manipular las semillas germinadas con mucho cuidado para no dañar las estructuras que están emergiendo de ellas, por lo que se recomienda que solamente se transporten al campo, en recipientes de boca ancha, cantidades de alrededor de 50 semillas por vez y se proceda a repetir este procedimiento cuantas veces sea necesario hasta sembrar toda el área.

Durante el proceso de germinación, se debe de observar la aparición de hongos sobre las semillas, tratando de separar aquellas infectadas para que no contaminen a las demás, de ahí



la recomendación de la distancia entre las semillas de que se habló anteriormente.

c- Siembra:



Las líneas de siembra van siempre en contra de la pendiente. Con una macana, luego con un chuzo o cualquier artefacto

puntiagudo, se procede a abrir los huecos en los que se depositarán las semillas. Las distancias de siembra recomendadas son: 50 cm entre plantas y un metro entre hileras. La profundidad a la que debe de quedar cada semilla no debe de sobrepasar un 1,5 cm., lo que significa que las semillas deben de quedar apenas tapadas por la tierra y no deben de ser compactadas con el zapato.

C. Inoculación de las semillas

Se ha tenido variabilidad en cuanto al éxito de establecer las parcelas de *Cratylia*, debido a una serie de factores propios de cada finca que influyen sobre el establecimiento. Se recomienda inocular la semilla con el inóculo comercial específico para la *Cratylia*, el cual debe de venir acompañado a la semilla cuando se realiza la compra.

En caso de no contar con inóculo comercial, se recomienda extraer tierra de una plantación de *Cratylia* con al menos un año de establecida, la cual se extraerá de entre dos hileras de plantas y podrá ser utilizada como inóculo natural. En caso de no contar con inóculo ni tierra, duplique la cantidad de fertilizante que se recomienda más adelante.

La inoculación se hará una vez que se haya concluido con la siembra de toda el área, diluyendo el inóculo o la tierra en suficiente agua como para que alcance para aplicarla sobre toda el área sembrada.

La aplicación del inóculo puede ser con bomba de espalda, con una regadera o con el método que mejor se adapte a las condiciones propias de cada finca. Lo importante es que cada una de las semillas que fue establecida, reciba su inóculo. Una vez que el inóculo ha sido disuelto, aplíquelo directamente sobre las semillas sembradas, ya sea en banda o directamente sobre cada hueco donde se encuentra la semilla.

D- Control de plagas y enfermedades:

Después de finalizado el proceso de siembra e inoculación, se debe de observar la posible aparición de insectos cortadores o enfermedades que afecten a las plántulas que están emergiendo, para proceder a realizar el control necesario inmediatamente.

E - Fertilización

Dos meses después de emergidas las plántulas, se deben de fertilizar con la fórmula 10-30-10 aplicando media onza a cada planta. Una vez establecida la plantación, el programa de fertilización anual contempla la aplicación de una onza de 10-30-10 a cada planta, durante el período de mayor precipitación.

F- Control de Malezas

Durante los primeros cinco meses se deben de realizar las prácticas de control de malezas que sean necesarias para asegurar que las plantas de *Cratylia* no tengan competencia y se establezcan con éxito.

Se recomienda establecer maní forrajero (*Arachis Pintoi*), en toda el área sembrada, con el propósito de evitar la proliferación de malas hierbas, de proteger el suelo, principalmente si hay pendiente y además de mejorar las características de este.



Probablemente después del tercer año de establecido el banco, el maní tienda a desaparecer, pero para ese tiempo, él ya cumplió su cometido, por lo que no debe de existir preocupación al respecto.

PARA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON LA AGENCIA DE
SERVICIOS AGROPECUARIOS MAS CERCANA

TEL.: 635-5322 - 635-5119